



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 072 DE 19
(17 FEB. 1975)

Por el cual se hacen unos nombramientos.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. Unico.- De conformidad con lo dispuesto en el Acta No. 01 de enero 3 de enero de 1.975 del Consejo de Gobierno Municipal, con retroactividad al primero (1o.) de enero del año en curso, hácense los siguientes nombramientos como supernumerarios dependientes de Catastro Municipal, con las siguientes asignaciones mensuales, así:

AMANDA OLARTE DE VELASCO	Oficial de Ficheros	\$ 2.952,00
HENRY BENITEZ TAVERA	Oficial de Ficheros	\$ 2.952,00
JOSE DEL CARMEN SANCHEZ	Oficial de Ficheros	\$ 2.952,00
JULIO GABRIEL CARVAJAL	Oficial de Ficheros	\$ 2.952,00
VALERIANO MEDINA GOMEZ	Cadenero	\$ 2.600,00
LISIMACO MENDEZ LANDAZABAL	Cadenero	\$ 2.600,00
ESTEVAN JAIMES PEÑA	Cadenero	\$ 2.600,00

PARAGRAFO:

Las personas anteriormente nombradas no requieren posesión por venir desempeñando los mismos cargos en el Municipio con anterioridad

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a

17 FEB. 1975

El Alcalde,



JORGE REYES PUYANA

El Secretario de Gobierno,

FABIO BERNUDEZ SUAREZ



El Secretario de Hacienda,

GERMAN ROJAS GONZALEZ

El Secretario,



LEONOR DE VILLABONA